

# 44

ISABEL YESTE NAVARRO

Universidad de Zaragoza

**La pérdida  
de la casa-palacio  
del Marqués de Ayerbe,  
en la antigua  
calle del Pilar**



*Si llegásemos a conseguir que ninguno de los edificios de interés artístico estuviera en trance de desaparecer, ni de sufrir obras que alterasen esencialmente su estructura...*

Regino Borobio Ojeda, 1939

Cuando se habla de ciudades históricas se piensa inmediatamente en el pasado, por mucho que el presente sea también historia y como se ha dicho, no sea también, sino el pasado del futuro. Reconocemos los hitos de ese pasado, generalmente edificios públicos de carácter civil o religioso. En ocasiones, construcciones de carácter privado alcanzan también la categoría de bienes protegidos, habitualmente palacios o casas nobiliarias. Un grado de protección así hacia este tipo de arquitectura es relativamente nuevo y los siglos pasados están llenos de destrucciones, casas-palacio y otras arquitecturas domésticas quizá de menor relevancia artística que cayeron bajo la piqueta.

A mediados del siglo XIX, Valentín Carderera se lamentaba ya de la pérdida de un buen número de casas que habían compuesto el patrimonio arquitectónico de la ciudad:

*Hasta pocos años há Zaragoza, sin contar varios edificios públicos, de los que aún existen algunos, conservaba tal número de casas ó moradas magníficas cual no se ha visto en ninguna ciudad de la península. Aún quedan, á pesar del moderno espíritu de especulación y del mal gusto, algunas casas que atestiguan esta grandeza.<sup>1</sup>*

El proceso es imparable, a partir del siglo XIX la arquitectura se transforma. La posibilidad de construir una obra de nueva planta permitía levantar un inmueble cuya distribución interior y exterior se adaptara a las nuevas necesidades socioeconómicas: planta baja que permitiera la incorporación sistemática del comercio; una distribución jerarquizada de los pisos superiores para que, de esta forma, el sistema de viviendas en alquiler por pisos, sustituyera a la antigua ocupación del inmueble por parte de un único propietario, mayor número y amplitud de los vanos de ventilación e iluminación; y una reorganización del espacio interior que eliminara la insalubre asociación entre alcobas sin comunicación exterior y salas a través de las que ventilarlas.

Los antiguos trazados dieron paso a las avenidas, las cuales conviene desemboquen en plazas a su medida, explanadas rodeadas de edificios que se desdibujan ante sus abrumadoras proporciones.

1 CARDERERA, V.: «Prólogo» en MARTÍNEZ, Jusepe: *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura, sus rudimentos, medios y fines que enseña la experiencia, con los ejemplares de obras insignes de artifices ilustres*, Madrid, Real Academia de San Fernando, 1866, p. 20.

La apertura y remodelación de calles y plazas en el siglo pasado, supusieron la demolición de antiguos palacios o casas solariegas, en ocasiones, venidas a menos, troceadas horizontal y verticalmente y convertidas en casas de arriendo en donde las antiguas ornamentaciones, elementos de prestigio o, sin más, las amplias escaleras que comunicaban sinuosamente uno y otro piso, fueron arrancadas, escondidas o también despedazadas como el resto de la edificación. Y ese es el caso de palacios como el de la Infanta, cuya portada y patio subsiste en un moderno edificio construido fuera de los antiguos límites de la ciudad y que de ninguna forma permite exteriormente adivinar la grandeza de su contenido. O la portada del palacio de Sora, hoy adosada a la fría construcción de la Tienda Económica, escondida, en la trasera de un proyecto estrella que era la plaza del Pilar. Techumbres, columnas, antepechos, etc., se reconvirtieron, almacenaron, expusieron a manera de obra de arte arrancada del todo o simplemente se perdieron. Y eso es lo que ocurrió con el antiguo palacio que el marqués de Ayerbe tenía en la desaparecida calle del Pilar núm. 15 –núms. 5, 6 y 7 antiguos–.

Cuando consultamos la voz: «Casas» en la *Guía de Zaragoza* de 1860, se nos dice:

*Zaragoza conserva y conservará aún por mucho tiempo su primitiva forma que data de la dominación romana [...] Sin embargo [...] en el corto periodo de pocos años, se ha visto un respetable grupo de elegantes y modernas casas, colocadas sobre las ruinas y solar de otras, de envejecido y feo aspecto, siquiera despertasen más de un recuerdo glorioso y más de una memoria célebre.*<sup>2</sup>

La modernidad entendida como negación de lo viejo y este, constituyéndose en sinónimo de caduco e inútil, acabó con un buen número de las antiguas casas palaciegas que se levantaban sobre el solar de la ciudad de Zaragoza. Una de ellas era la mencionada casa-palacio del Marqués de Ayerbe.

El título de marqués de Ayerbe fue concedido a 8 de septiembre de 1750 a Pedro Jordán de Urriés y Gurrea de Aragón por el rey Fernando VI.<sup>3</sup> El 19 de enero de 1767, Pedro Vicente Jordán de Urriés y Pignatelli, II marqués de Ayerbe, contrajo matrimonio con la III marquesa de Lierta, Ramona de Fombuena, de modo que el marquesado de Lierta y con él la baronía de Sánchez y Torrellas, quedaron incorporados al marquesado de Ayerbe.<sup>4</sup> Esto dio pie a que el marqués de Ayerbe tomara posesión de la casa-palacio de Gabriel Sánchez, también denominada de Torrellas y/o del Comercio y de la casa del Marqués de Lierta. El palacio de Torrellas, construido en los últimos años del siglo XV –1492–,<sup>5</sup> se emplazaba en la manzana situada frente al templo del Pilar, en la esquina formada por las antiguas calles de Santa María la Mayor –hoy Santiago– y de la Coma –hoy desaparecida–. De

2 *Guía de Zaragoza 1860* (Ediciones facsimiles, 5), Zaragoza, Librería General, 1985, p. 135.

3 Marqués de Ayerbe, concedido 28.4., R despacho de 8 de septiembre de 1750 con vizcondado previo del Rosal, por Fernando VI a Pedro Jordán de Urriés y Urriés, XVI señor de la baronía de Ayerbe, en Aragón. Grandeza de España de 2.ª clase concedida el 20 de julio de 1790 por Carlos III a Pedro Vicente Jordán de Urriés y Pignatelli, II marqués de Ayerbe.

4 María Ramona Dominga Manuela Antonia Fombuena y Monserrat, III Marquesa de Lierta y Condesa de San Clemente (\*2 de junio de 1744, † 9 de agosto de 1795) era hija de Ramón de Fombuena [o Fombuena] y Eguaras Fernández de Heredia Igal y Marín de Villanueva, II marqués de Lierta y barón Sánchez de Toledo y de Torrellas (\*~1701, † 22 de marzo de 1770). El Mayorazgo de Sánchez de Toledo fue fundado por Luis Sánchez, Tesorero General del Reino de Aragón en su testamento del 5 de junio de 1531. Este Mayorazgo se une a la Casa de Torrellas con el matrimonio de Juan de Torrellas, VI Barón de Antillón y VI de Torrellas, con María Sánchez de Toledo, a mediados del siglo XVI. Por otra parte, el título de marqués de Lierta fue concedido a 30 de enero de 1703 a José de Fombuena de la Fuente e Igal –padre de Ramón de Fombuena y Eguaras– por el rey Felipe V.

Ramona Fombuena se casó en 1767 con Pedro Vicente Jordán de Urriés y Pignatelli, II marqués de Ayerbe, de esta forma, el hijo de ambos, Pedro María Jordán de Urriés Fombuena, reunió, los títulos de IV marqués de Lierta, barón de Sanchez-Torrellas y III marqués de Ayerbe.

5 Según Ximénez de Embrún, la fecha de 1492 coincide con la concesión del permiso para realizar la obra, en GÓMEZ URDÁÑEZ, C.: *Arquitectura civil en Zaragoza en el siglo XVI*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1987, p. 153.



fig. 1. Fachada posterior hacia el paseo del Ebro de la casa del Marqués de Ayerbe.

él conocemos algunas descripciones, el alzado de su fachada, presente en el proyecto de reforma de José de Yarza de 1860, restos materiales de uno de sus artesonados, dos columnas, un grabado de Parcerisa en el que se nos muestra su patio y algunas referencias documentales.<sup>6</sup>

No tenemos apenas noticias con respecto a la casa del Marqués de Lierta. La profesora Rosa M<sup>a</sup> Blasco Martínez la sitúa en la calle del Pilar, *en el solar del actual ayuntamiento, con amplia fachada al Ebro* [fig. 1].<sup>7</sup> Con fecha 9 de marzo de 1778 encontramos una solicitud del marqués de Ayerbe y de Lierta para llevar a cabo la apropiación de una porción de terreno contiguo a la casa de Lierta que entonces habitaba y cercano al río, para construir allí un *picadero para enseñanza de sus caballos y también para ejercicio y diversión de algunos caballeros del Pueblo*, todo ello pagando el canon correspondiente y sujetándose a la aprobación de la ciudad, ya que, según él mismo dice, desea *contribuir por cuantos caminos pueda a la hermosura y adorno de la ciudad*.<sup>8</sup> El cronista Faustino Casamayor nos da cuenta de las obras llevadas a cabo en ella en 1790 para acomodarla al uso, ya que la misma en ese momento *no se habitaba por inútil y errónea*.<sup>9</sup> No obstan-

6 *Ibidem*: p. 154.

7 BLASCO MARTÍNEZ, R.M.: *Zaragoza en el siglo XVIII (1700-1770)*, Zaragoza, Librería General, 1977, p. 35.

8 Archivo Municipal de Zaragoza [AMZ]: Serie facticia 29-13, caja 6.979.

9 *En la calle del Pilar se ha renovado enteramente la portada de la casa llamada de Lierta, propiedad de los Excelentísimos Señores Marqueses de Aierbe, con los balcones rejados y puertas tan vistosas, cuia vivienda no se*

te, debía ser de gran riqueza, algo que, al menos, podemos deducir si tenemos en cuenta que Valentín Carderera dice en 1866, que de la casa de la marquesa de Lierta se inventariaron en el siglo XVII, *ciento cincuenta y tres pinturas, casi todas de autores notables y conocidos*.<sup>10</sup> En este mismo sentido podemos inscribir las notas a que este respecto nos ofrece Ricardo del Arco cuando habla de la riqueza de las antigüedades de la casa de Lierta.<sup>11</sup>

De todo lo anteriormente expuesto debemos precisar, que la posesión de la casa que el marqués de Ayerbe tenía en la calle del Pilar, no era sino la consecuencia de la unión de los marquesados de Ayerbe y de Lierta a partir de 1767, por matrimonio de Pedro Vicente Jordán de Urriés, II marqués de Ayerbe, y Ramona de Fuembuena, III marquesa de Lierta.<sup>12</sup> De tal manera, que la casa de la que trata este estudio y que figura en los textos posteriores a tal fecha como casa del Marqués –o de los Marqueses– de Ayerbe, no es otra que aquella que en fuentes anteriores se denominaba casa de Lierta.

En cuanto al edificio que aparece al oeste del templo del Pilar en la vista de la ciudad de Zaragoza que Anthonius van der Wyngaerde realizó en 1563, una construcción de notables proporciones, con dos torres y cercana al punto de arranque del llamado puente de Tablas, sería, como afirma la doctora Carmen Gómez, la casa de Hugo Jordán de Urriés y Ximénez de Cerdán, VIII señor de la baronía de Ayerbe. Este inmueble está identificado –en uno de los dibujos preparatorios que realizó Wyngaerde en donde se recoge el frente del Ebro– con el nombre de su propietario: *sor. de Yerba*.<sup>13</sup> Un conjunto urbano que sería sustancialmente modificado a comienzos del siglo XVII con la cesión que Hugo de Urriés hace de sus casas a los frailes agustinos, según los doctores Manuel García Guatas y Teresa Martín Royo, *casas pequeñas y anejas al edificio principal*.<sup>14</sup> Desamortizado en 1836, estuvo destinado a Escuela Normal de Maestras y después a Delegación de Hacienda. No obstante, algunos elementos constructivos del edificio principal subsistieron en el tiempo, en 1939, poco antes de ser demolido, el arquitecto Regino Borobio refiere el hecho de que a pesar de que la construcción estaba muy desfigurada exteriormente, conservaba todavía notables techumbres de madera en su interior.<sup>15</sup>

Toda la manzana fue demolida a comienzos de los años cuarenta. Estas demoliciones tuvieron su origen en el proyecto de *Avenida de Nuestra Señora del Pilar*, redactado por el arquitecto Regi-

*habitaba por inútil y errónea, con cuya renovación ha quedado muy hermosa y acomodada para la habitación de los Excelentísimos Señores Barones de Sánchez y Torrellas.*

Crónica de 30 de Junio de 1790, en SAN VICENTE, Á.: *Años artísticos de Zaragoza 1782-1833 sacados de los años políticos e históricos que escribía Faustino Casamayor alguacil de la misma ciudad*, Zaragoza, Ibercaja, 1991, pp. 65-67.

10 CARDERERA, V.: «Prólogo», *op. cit.*, p. 22.

11 [...] *llama la atención la de los marqueses de Lierta, rica en antigüedades atesoradas en basto Museo, que antes perteneció a la baronía de Quinto*. ARCO GARAY, R. del: *Zaragoza histórica. Evocaciones y noticias*, Huesca, Imprenta de la vda. de Justo Martínez, 1928, p. 44.

12 *La señora doña Antonia Cecilia Fernandez de Hajar, cuando casó con D. José Fuenbuena, marquesa de Lierta, cuya casa está incorporada ahora á la del Excmo. Sr. Marqués de Ayerbe, llevó entre otras pinturas las siguientes, que están en la casa de Lierta y en la del señor Marqués, bien que algunas se regalaron al señor Marqués de la Ensenada, ministro del reinado de Fernando VI*. CARDERERA, V.: «Prólogo», *op. cit.*, pp. 215-220.

13 GÓMEZ URDÁÑEZ, C.: «Zaragoza en la Edad Moderna. El uso de la ciudad», en *Zaragoza, espacio histórico*, Zaragoza, Centro de Historia de Zaragoza (Ayuntamiento de Zaragoza), 2005, pp. 85-112.

14 GARCÍA GUATAS, M. / MARTÍN ROYO, T.: «El colegio universitario de San Nicolás de Tolentino en Zaragoza», en *Artigrama*, 2, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza (1985), pp. 111-130.

15 BOROBIO OJEDA, R.: *Las casas de Zaragoza* (Discurso de ingreso en la Real Academia Aragonesa de Nobles y Bellas Artes de San Luis, 1939), Cuadernos de Arquitectura de la Cátedra Ricardo Magdalena, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1996, p. 60.

no Borobio en noviembre de 1936. En este proyecto se proponía la unión de las plazas de Huesca, del Pilar y de la Seo, formando un espacio único. Para la consecución del mismo hubieron de expropiarse un total de 19 manzanas comprendidas entre las calles de Don Jaime, Santiago, Prudencio, Manifestación y Antonio Pérez –hoy desaparecida– y paseo de Echegaray y Caballero. La expropiación de estas manzanas implicaba la demolición de un total de 225 inmuebles, construidos en su mayor parte entre los siglos XVI y XVIII.<sup>16</sup> El conjunto palacial y agustino componía la manzana núm. 9<sup>17</sup>, la cual, unida a la designada con el núm. 10, compuso una nueva manzana, la núm. 6 –comprendida entre la plaza del Pilar, el paseo de Echegaray y Caballero y las calles de Florencio Jardiel y Salduba– y en ella se construyeron los edificios que en la actualidad componen el cierre nor-este de la plaza del Pilar: Hospedería de Nuestra Señora del Pilar, Colegio de infantes y Museo Catedralicio.

Del denominado palacio del Marqués de Ayerbe en la calle del Pilar, y como ya hemos mencionado, conocemos más bien poco, aunque en los informes que se realizaron con objeto de su derribo en 1942, se decía de ella que había sido construida en el siglo XVI, remodelada sustancialmente en el XVIII –aquella que ya hemos apuntado con anterioridad y que refiere Casamayor y transformada su fachada al Ebro en 1870. La profesora Carmen Gómez nos dice además que contaba con un patio de notables proporciones y techumbres en algunas de sus habitaciones.<sup>18</sup>

Cuentan las crónicas que en este palacio se celebraron a lo largo del siglo XIX *las más brillantes fiestas de sociedad que conoció Zaragoza en esa época*<sup>19</sup> y que alojó en varias ocasiones a los re-



fig. 2. Vista del cenador construido en 1870 en el jardín que daba a la ribera del Ebro. Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Fondo Juan Mora Insa, MF/MORA/3226 (fot. J. Mora).

16 AMZ: Comisión de Fomento, expediente núm. 3.552/1937.

17 Vid. Anexo 1.

18 GÓMEZ URDÁÑEZ, C.: *Zaragoza y los Palacios del Renacimiento*, Zaragoza, Ibercaja, 2008, p. 22 y 49. Además de notas documentales y descripciones, en la publicación se incluyen fotografías del patio y de dos de las techumbres.

19 BLASCO IBAZO, J.: *¡Aquí... Zaragoza!* (ed. facsímil), t. 5, Zaragoza, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1988, p. 9.



fig. 3. Manzana núm. 1, parcelario. La zona señalada en rojo corresponde a la casa del Marqués de Ayerbe en la calle del Pilar, 15.

yes de España, destacando especialmente aquellas que tuvieron lugar en 1840<sup>20</sup> –siendo marqués de Ayerbe Pedro Ignacio Jordán de Urriés y Palafox– y 1888<sup>21</sup> –con Juan María Jordán de Urriés y Ruiz de Arana–.

Como ya hemos dicho, el palacio fue transformado en 1870. Esta remodelación coincide con el derribo en 1860 del ya mencionado palacio de Torrellas, propiedad también del marqués de Ayerbe. De esta forma, se instalaron en la casa de la calle del Pilar diversos elementos arquitectónicos que correspondían al derribado palacio de la calle Forment: en la parte alta de la fachada se colocaron algunas columnas pertenecientes a la luna, otras columnas torsas y con capiteles decorados con motivos heráldicos se dispusieron a ambos lados de un portalón cercano a las cuadras, y *las pantallas de arquillos mixtilíneos* y *las columnas fasciculadas de la galería del piso noble*<sup>22</sup> pasaron a componer un cenador construido en el jardín, en la zona más próxima al Ebro y a las viviendas de los infantes del Pilar [fig. 2].

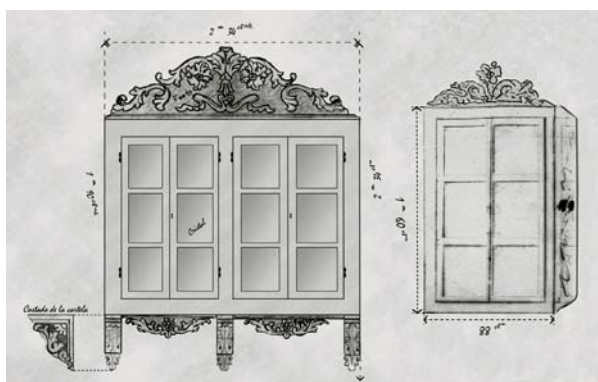
20 Descripción de los obsequios que a SS.MM. y A. ha hecho la M.N., M.L. y S.H. ciudad de Zaragoza el 18, 19 y 20 de Junio de 1840, días de su permanencia en esta capital, Zaragoza, Imprenta de M. Peiro, 1840, pp. 32-33.

21 BLASCO IJAZO, J.: ¡Aquí...Zaragoza!, op. cit., t. 5, pp. 10-13.

22 GÓMEZ URDÁÑEZ, C.: «Como cuartos de ajusticiado» en *Artigrama*, 10, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza (1993), pp. 533-536.



fig. 4. Detalle de los escaparates que se colocaron en la fachada, en la zona del entrante que formaba la finca con la núm. 17 de la misma calle del Pilar.



En enero de 1901, el palacio se vendió a Antonio Joaquín Vieira de Magalhaes, conde de Magalhaes, y con él, el mobiliario, biblioteca, archivo, cuadros y demás objetos de valor. La finca fue embargada a su hija y heredera, María Magalhaes y Orta, condesa de Santa Cruz de los Manueles, a 5 de febrero de 1907<sup>23</sup> y enajenada posteriormente a favor de Francisco Gastón Brun. Al fallecer este, sin hijos, la casa la heredó su hermana Sixta, quien a su vez fallecería el 4 de noviembre de 1934. En su testamento,<sup>24</sup> legó a Tomás Bernal Muñoz, el derecho de habitación de la parte que entonces él y su familia ocupaba de la finca, esto es: vestíbulo, cuarto, antesala, gran salón, dos dormitorios, cocina, cuarto de baño y galería acristalada, todo ello situado en el piso segundo en la parte recayente hacia la calle del Pilar y patio descubierto –cerrado con una verja hacia la mencionada calle del Pilar– que precede a la zona central de la construcción<sup>25</sup>. El resto de la finca pasó a manos de Antonia Campo Larraz, vda. de Brun –y de sus hijos Antonio, M<sup>a</sup> Dolores, Eusebia, M<sup>a</sup> Josefa y José M<sup>a</sup>–, quien habitaría el piso principal. También, una gran parte de la misma estaría ocupada hasta 1941 por las Religiosas Angélicas del Sagrado Corazón.<sup>26</sup>

El palacio del Marqués de Ayerbe se localizaba en la manzana comprendida entre el paseo del Ebro –en la actualidad de Echegaray y Caballero– y las calles del Retiro Bajo –hoy del Milagro de Calanda– y del Pilar –desaparecida–, la manzana quedaba limitada al Este por el edificio de la Lonja [fig. 3]. Esta manzana estaba designada con el núm. 1 en el proyecto anteriormente mencionado de Regino Borobio para la unión de las plazas del Pilar y de la Seo de 1936. Junto al palacio del Marqués de Ayerbe, once edificios más componían esta manzana, en su mayor parte, construidos en los siglos XVII y XVIII y destinados a viviendas.<sup>27</sup> En los bajos de estos edificios abundaban los comercios, según Blasco Ijazo, *pertenecientes al ramo de platería, zuquerería, guarnicionería, ultramarinos, carnicería, cordelería y alpargatería*<sup>28</sup> y esta última debía estar situada –esta u otro

23 Juzgado de primera instancia del Distrito de Chamberí de Madrid. Escribanía de Juan Pérez. Juicio promovido por Bartolomé Mir Morey.

24 Testamento cerrado, autorizado ante el notario Francisco Palá a 4 de noviembre de 1933.

25 Derecho de habitación ratificado por el notario Francisco Palá a 23 de enero de 1935 –t. 1.244, libro 224, sección 1<sup>a</sup>, f. 126, finca 2.347, inscripción 22 del Registro de la Propiedad–.

26 La reforma de la plaza del Pilar expropió y derribó como ya hemos dicho 19 manzanas, en su lugar, el proyecto de Borobio planteaba la construcción de 9 manzanas. En estas, en la designada con el núm. 6 –entre la plaza del Pilar, paseo de Echegaray y caballero y calles Salduba y Jardiel– construyeron su nueva casa, la ya mencionada Hospedería de Nuestra Señora del Pilar. Este edificio fue proyectado por Regino y José Borobio Ojeda en agosto de 1939.

27 Vid. Anexo 2.

28 BLASCO IJAZO, J.: *¡Aquí...Zaragoza!*, op. cit., t. 2, p. 215.



establecimiento del ramo– en los bajos de la propia casa del Marqués de Ayerbe, ya que sabemos de la solicitud de licencias para la colocación en la fachada de dos escaparates de madera y cristal para poner en ellos muestras de calzado [fig. 4].<sup>29</sup>

La ribera del Ebro desempeñaba un papel de acogida notable en la ciudad y por ello, era un lugar –junto a las Tenerías y San Pablo– en el que abundaban las posadas y así lo atestigua el hecho de que, junto a los edificios de viviendas antes mencionados, hubiera tan sólo en esta manzana hasta dos de estos establecimientos, las Posadas del Pilar y de los Reyes –cuya presencia se constata ya a comienzos del siglo XVIII–,<sup>30</sup> esta última, segregada del palacio del Marqués de Ayerbe y de su propiedad.<sup>31</sup> La Posada de los Reyes tenía su acceso en el paseo del Ebro y se componía de cinco plantas sobre rasante y desvanes.

El antiguo palacio tenía una superficie total construida de 2980 m<sup>2</sup>, distribuidos de la siguiente forma<sup>32</sup>: 895 m<sup>2</sup> correspondían a un jardín –cerrado en sus lados norte y este con verja de hierro sobre poyos de piedra y ladrillo–, 380 m<sup>2</sup> a los patios y 1777 m<sup>2</sup> a los cuatro edificios juntos construidos en diferentes épocas y diversas alturas en sus pisos de los que constaba el palacio.

De estos pabellones, el más importante era el central, con una superficie construida de 1472 m<sup>2</sup> que incluía los patios de luces. Constaba de bodega, piso bajo, entresuelo –excepto en la galería que rodeaba el patio central, piso principal, piso segundo y buhardilla.<sup>33</sup> La fachada estaba construida con ladrillo enlucido. Tenía una escalera principal, otra secundaria y otras dos más auxiliares, las cuales permitían acceder a las habitaciones principales y cuartos de servicio del palacio. Todo el palacio presentaba una sobria decoración, salvo el piso principal que tenía alguna decoración artística. Los entramados de los pisos estaban ejecutados en madera. Las cubiertas en su mayoría presentaban cielo raso, salvo también en el piso principal que presentaba zonas abovedadas ornamentadas en yeso y algunas estancias cubiertas por artesonados. Los pavimentos estaban realiza-

29 Tomás Sanz Rodríguez solicita licencia para colocar dos escaparates en el saliente que formaba la casa con la núm. 17 de la misma calle. AMZ: Comisión de Fomento, Licencias, caja 1.048, expedientes núms. 285/1909 y 598/1909.

30 PARRA DE MAS, S.: *Fondas, hoteles y banquetes en la Zaragoza del siglo XIX*, Zaragoza, Cuadernos de Aragón, núm. 38, Institución Fernando el Católico, 2008, pp. 37-58.

31 Por escritura de 21 de enero de 1901, en Zaragoza, ante el notario Fabián Juan López se adjudicó esta finca a Juan Nepomuceno Jordán de Urriés y Méndez de Vigo, como heredero de su madre, Caralampia Méndez de Vigo.

32 Las mediciones que aquí se consignan corresponden a las escrituradas –t. 397, libro 58, sección 1ª, f. 49, finca 2.347, inscripción 1.ª del Registro de la Propiedad– por Juan Nepomuceno Jordán de Urriés y Salcedo con fecha 27 de marzo de 1874. La suma de las superficies parciales computa un total de 3052 m<sup>2</sup>. No obstante, en la hoja de aprecio redactada por el arquitecto jefe accidental, Regino Borobio, a 21 de marzo de 1941 con objeto de establecer el valor de expropiación de la finca, se hace constar que la misma tiene una superficie total de 2966 m<sup>2</sup> distribuidos en: 800 m<sup>2</sup> en planta de sótano, 1551 m<sup>2</sup> en tres plantas sobre rasante, 511 m<sup>2</sup> en 4ª planta, 204 m<sup>2</sup> en 5ª planta y 858 m<sup>2</sup> en buhardilla –aun cuando las cifras parciales totalicen una superficie de 3924 m<sup>2</sup>–. De ello resulta una valoración de 309.000 pesetas.

Para intentar elevar esta valoración, los propietarios del inmueble solicitaron en abril de 1941 una nueva medición y tasación al arquitecto Miguel Ángel Navarro: 1763,32 m<sup>2</sup> de superficie edificada en tres plantas, 856 m<sup>2</sup> de sótano y aproximadamente 511, 204 y 858 m<sup>2</sup> de plantas 4ª, 5ª y buhardilla. El solar total, 3212,02 m<sup>2</sup>. La valoración se eleva a 880.763,90 pesetas.

MEDICIONES	SÓTANO	3 PLANTAS SOBRE RAST.	4ª PLANTA	5ª PLANTA	BUHARDILLA	TOTAL CONSTRUIDO
Por el municipio	800 m <sup>2</sup>	1551 m <sup>2</sup>	511 m <sup>2</sup>	204 m <sup>2</sup>	858 m <sup>2</sup>	2966,00 m <sup>2</sup>
Por la propiedad	856 m <sup>2</sup>	1763,32 m <sup>2</sup>	511 m <sup>2</sup>	204 m <sup>2</sup>	858 m <sup>2</sup>	3212,02 m <sup>2</sup>

MEDICIONES	SUPERFICIE EDIFICIO	PATIOS	JARDÍN	TOTAL CONSTRUIDO
Escriturado	1777 m <sup>2</sup>	380 m <sup>2</sup>	895 m <sup>2</sup>	2980 m <sup>2</sup>

33 Archivo Central Municipal de Zaragoza [ACMZ]: Sección de Fomento, caja 200.088, exp. núm. 4.471/1941.

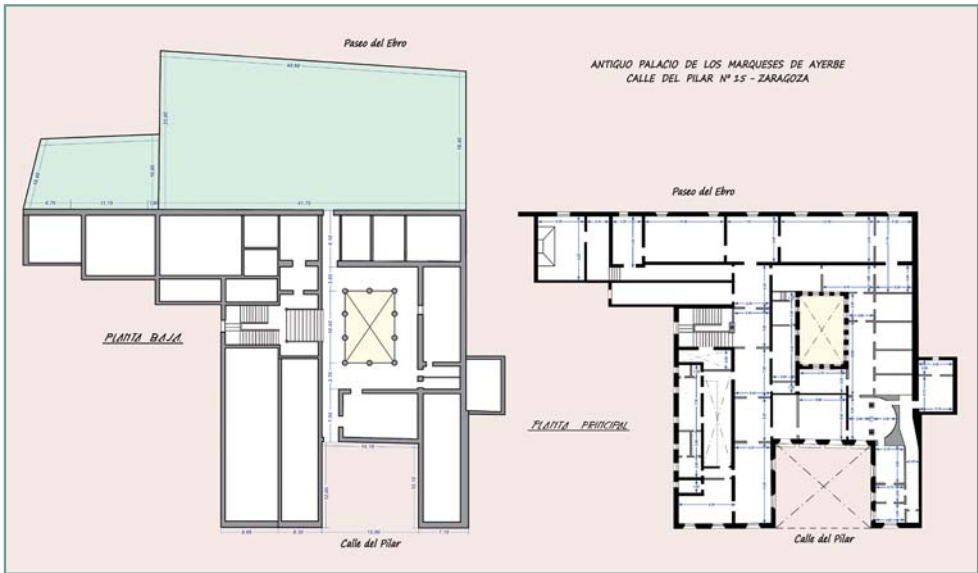


fig. 5. Plano de las plantas baja y principal de la casa del Marqués de Ayerbe en el momento de su derribo (mediciones realizadas por M.Á. Navarro).

dos en su mayor parte con baldosa de Ariza, en planta baja los había también de ladrillo, las zonas de menor importancia tenían un suelo ordinario de madera de pino y en las zonas principales se usaba la baldosa de Valencia y el parquet. Las paredes y tabiques estaban pintados a la cal en su mayor parte, en las zonas principales estaban revestidos con papel o pintados al temple, en lugares muy puntuales, al aceite. Algunos tabiques interiores estaban levantados con madera, eran utilizados para crear subdivisiones intermedias en estancias de mayor tamaño. La carpintería era de madera, de calidad media en su mayor parte y excelente en las zonas principales.

El antiguo palacio conservaba todavía algunas piezas de indudable valor. Coincidiendo con el centro de la fachada posterior hacia el Ebro, tenía en sótano una amplia sala cubierta a bastante altura y con gran capacidad destinada a acoger un teatro.

En un lugar central de la casa se localizaba, según Borobio prácticamente intacto, el patio principal, la luna, de notables proporciones  $-10,40 \times 6,70 \text{ m}-$ , rodeada de columnas de piedra para apoyo de la galería y con el suelo asfaltado, salvo en el pasaje que comunica la portada de acceso a los carruajes con la parte posterior que estaba entarimada. En el centro del patio había un estanque cerrado en piedra que desaguaba en pozos sumideros [fig. 5].

De este pasaje arrancaba la escalera principal, con una caja de grandes dimensiones comunicada con el patio a través de hueco en arco. Tras un primer tramo de escalera recta de gran amplitud –de unos 5 m de anchura– se abría un rellano a la altura del entresuelo, nivel este en que se localizaba la biblioteca dividida en dos partes, una con armarios cerrados y otra con estantes de nogal labrado y en la zona más próxima a la contigua Posada del Pilar, las habitaciones de los empleados de la



casa y a un doble nivel el oratorio. De este rellano arrancaba una escalera a la catalana con un descansillo entre cada uno de sus tres tramos; se alcanzaba así la galería superior del patio.

En la parte posterior y adentrándose hacia poniente se localizaba la zona más antigua de la construcción, en donde se encontraba el dormitorio de los dueños y la cocina. Tras esta y ocupando toda la fachada hacia el Ebro, se abría un jardín de notables proporciones cerrado con una gran verja. En su extremo occidental se localizaba la cochera y caballeriza.

Además de la zona ocupada por su propietaria, Antonia Campo –planta principal esencialmente–, y la cedida a Tomás Bernal –segunda planta–, existían otras zonas de la casa ocupadas por terceros en régimen de alquiler. Estas se localizaban fundamentalmente a nivel de sótano –almacenes–, planta baja –garaje y tiendas–, y tercer piso y buhardilla –habitación y vivienda–.<sup>34</sup>

Se cursaron varios expedientes tras el inicial de expropiación para la finca. Prácticamente todos ellos tratan de la diferencia de tasación de la finca entre el municipio y los propietarios de la misma. En ninguno de ellos se habla de la pérdida patrimonial que la demolición de un edificio de estas características suponía para la ciudad [fig. 6].

La casa se derribó en mayo de 1942. El derribo corrió a cargo de empleados municipales, con ello se pretendía que los posibles contratistas no hicieran un mal uso de los materiales artísticos que en ella existían.<sup>35</sup> En este sentido, Miguel Sancho Izquierdo, en aquel tiempo rector de la Universidad de Zaragoza y concejal del Ayuntamiento de la ciudad, planteó ante la Comisión de Fomento la conveniencia de que tal derribo se llevara a cabo de esa forma, para que así los *elementos arquitectónicos y artísticos que lo merezcan, puedan ir a un museo, donde recordarán aquellos edificios en donde estuvieron instalados*. Lamentó que en la mayor parte de las reformas urbanas, se tenga más en cuenta el interés económico que el histórico-artístico, proponiendo que se dictaran medidas *para salvar los pocos edificios que de esta clase quedan en Zaragoza, ya que hay rincones típicos que no se deben perder y pueden constituir un lugar de peregrinación a la antigua Zaragoza por los forasteros que quieran contemplar la Zaragoza medieval*.<sup>36</sup>

Sobre el solar que quedó tras el derribo de la manzana núm. 1, se construyó la nueva Casa Consistorial, una construcción que, según sus autores –Mariano Nasarre, Alberto de Acha y Ricardo Magdalena Gayán– pretendía asumir el pasado de la ciudad, a partir de consideraciones como la

34 Ocupación de las zonas arrendadas en la fecha del derribo de la finca, datos computados para el establecimiento de indemnizaciones.

	ARRENDATARIO	M <sup>2</sup> EN ALQUILER
Almacén	Daniel Aventín	35,00 m <sup>2</sup>
Almacén	Manuel Oliver	30,00 m <sup>2</sup>
Almacén	Pedro Duplá	15,00 m <sup>2</sup>
Almacén (2 locales)	Sabas Sarto	165,00 m <sup>2</sup>
Garaje	Melchor Buil	170,00 m <sup>2</sup>
Tienda y piso	Vda. de P. Delatas	189,00 m <sup>2</sup>
Tienda y piso	Isidoro Sorribas	111,10 m <sup>2</sup>
Segundo interior	Miguel Gimeno	30,00 m <sup>2</sup>
Tercero	Casto Guiu	77,00 m <sup>2</sup>
Habitación	Isidoro Sorribas	50,00 m <sup>2</sup>

35 Acuerdo plenario de 5 de mayo de 1942. Libro de Actas, ff. 83v y 84r.

36 ACMZ: Sección de Fomento, caja 200.115, expediente núm. 2.098/1942.



fig. 6. Vista de la fachada principal a la calle del Pilar de la casa del Marqués de Ayerbe. La fotografía está tomada una vez que había sido derribado ya el lado de los pases de la misma calle y había de procederse a su demolición en fechas inmediatas.

de enlazar formalmente con el edificio de la Lonja o reproducir el esquema de capilla-salón de sesiones presente en los ayuntamientos aragoneses del siglo XVI.<sup>37</sup> La asunción de ese pasado quizá pasó también por la incorporación de elementos arquitectónicos procedentes de otros edificios históricos, así, en el Salón de Sesiones, en el Salón de Recepciones y en el despacho del Alcalde, están colocadas las tres techumbres mudéjares de comienzos del siglo XVI, procedentes de la casa-palacio de los Marqueses de Osera, situada en la calle Espoz y Mina núm. 36 y demolida en 1963.<sup>38</sup> Habían pasado 20 años, pero la lista de destrucciones no se cerraba. Hoy, parece que ya a nadie se le ocurre derribar un palacio, sin embargo...

37 VÁZQUEZ ASTORGA, M. / YESTE NAVARRO, I.: «La Casa Consistorial de Zaragoza en época contemporánea y su búsqueda de emplazamiento en los centros de poder», comunicación presentada al XIX Congreso del CEA, Castellón de la Plana, septiembre de 2012.

38 CHIRIBAY CALVO, R.: «Las techumbres mudéjares instaladas en la Casa Consistorial de Zaragoza», en *Artigrama*, 3, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza (1986), pp. 403-405.

## Anexo 1

## CUADRO DE EXPROPIACIONES DE LA MANZANA NÚM. 9

Manzana núm. 9	Propietario	Superficie	Destino	Época de construcción
Plaza del Pilar, 10	Francisco Palomar	2280 m <sup>2</sup>	Oficina Delegación de Hacienda	Siglo XVI
C/ Retiro Alto del Pilar, 1	Cabildo del Pilar	308 m <sup>2</sup>	Almacenes y viviendas en 2 plantas	Siglo XVIII
C/ Retiro Alto del Pilar, 2	Cabildo del Pilar	277 m <sup>2</sup>	Sótano a almacenes y viviendas, resto a viviendas	Reciente
Plaza del Pilar, 11-Retiro (Pº del Ebro, antiguo 41)	Cabildo del Pilar	344 m <sup>2</sup>	Bajo a taller y vivienda, resto a viviendas	Principios del siglo XIX
C/ del Fin, 22, y Pº del Ebro, 39 acc.	Mariano Lozano	535 m <sup>2</sup>	Bajo a almacén, resto a viviendas	Siglo XVIII
C/ del Fin, s/n, y C/ Agustinos, 23 acc.	Mariano Lozano	153 m <sup>2</sup>	Almacén de trapos*	Siglo XVI

\* Fue iglesia de los Agustinos, las bóvedas que lo cubren eran del último periodo del gótico

## Anexo 2

## CUADRO DE EXPROPIACIONES DE LA MANZANA NÚM. 1

Manzana núm. 1	Propietario	Superficie	Destino	Época de construcción
C/ del Pilar, 1	Cabildo del Pilar	134 m <sup>2</sup>	Bajo a tienda, resto a viviendas	Siglo XVII
C/ del Pilar, 3	Cabildo del Pilar	81 m <sup>2</sup>	Bajo a tienda, resto a viviendas	Siglo XVII
C/ del Pilar, 5-7	Cabildo del Pilar	129 m <sup>2</sup>	Bajo a tienda, resto a viviendas	Siglo XVII
C/ del Pilar, 9-11	Cabildo del Pilar	519 m <sup>2</sup>	Posada del Pilar	Siglo XVII
C/ del Pilar, 13	Cabildo del Pilar	87 m <sup>2</sup>	Bajo a tienda, resto a viviendas	Siglo XVII
C/ del Pilar, 15	Antonia Campos, vda. de Brun	2966 m <sup>2</sup>	Bajo a tienda, resto a viviendas y convento Angélicas	Siglos XVI-XVIII
C/ del Pilar, 17	Sebastiana Mercado	167 m <sup>2</sup>	Bajo a tienda, resto a viviendas	Mediados del siglo XIX
C/ del Pilar, 19	Amalia Arbuniés	578 m <sup>2</sup>	Bajo a tienda, resto a viviendas	Siglo XVII
Pº del Ebro, 130 (antiguo 44)	Hijos de Antonia Campos, vda. Brun	206 m <sup>2</sup>	Posada de los Reyes	Siglo XVIII
C/ Retiro Bajo del Pilar, B (Pº del Ebro, antiguo 42)	Cabildo del Pilar	374 m <sup>2</sup>	Viviendas para los infantes del Pilar	Siglo XVIII
C/ Retiro Bajo del Pilar (Pabellón Uriarte)	Cabildo del Pilar	148 m <sup>2</sup>	Imprenta	Reciente
C/ Retiro Bajo del Pilar, A	Cabildo del Pilar	504 m <sup>2</sup>	Viviendas	Mediados del siglo XIX